

Guayaquil, Marzo 24 de 1.996

A la Junta de Accionistas de
CAÑARTE JARAMILLO S.A. "CAJARSA",
Ciudad.

Estimados señores:

De conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales de la Compañía, he examinado el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico de 1.995, encontrando que los mismos muestran razonablemente la situación económica y financiera de la Empresa.

El examen realizado, incluyó la revisión de los libros y documentos contables, mediante pruebas seleccionadas, basadas en Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

En relación a la situación financiera de la Empresa, ésta se encuentra reflejada en los Estados Financieros. En el Estado de Pérdidas y Ganancias, se refleja la pérdida obtenida durante este período económico.

Atentamente,

CAÑARTE JARAMILLO S.A.
CAJARSA



Hugo A. Peralta Jaramillo
Comisario

10 ABR 1996

